Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° 0480/2012
28 MAR 2012

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS VARIOS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución Nº 3374/2012 de fecha 19 de diciembre del 2011, a través de la cual se aprueba el Pliego General de Bases y Condiciones para realizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2012 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS VARIOS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2012, expedido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, de conformidad a las reglamentaciones vigentes;

La Nota DGAF Nº 003/2012 de fecha 13 de enero de 2012 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con referencia de la Mesa de Entradas Digital número 300871, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las siguientes empresas de acuerdo al Art. 32 de la Ley Nº 2.051/03: MOLMAN S.A., H.D.G. CHIQUITO COMERCIAL S.R.L., FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L., DREI ASOCIADOS S.R.L. y FERRETERÍA INTERNACIOANL S.A.;

Las cotizaciones presentadas por las empresas: PROVINDUS S.A. y ASATEC INGENIERÍA del Ing. AGUSTIN SERVIN AYALA en fecha 14 de febrero de 2012;

El Acta N° 1/2012 de fecha 14 de febrero del 2012, de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2012 "ADQUISICIÓN HERRAMIENTAS E INSUMOS VARIOS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Notas DGAyF Nº 30/2012 de fecha 14 de marzo de 2012 a través de la cual se solicitan Catálogos y Especificaciones Técnicas a la empresa PROVINDUS S.A.;

La Nota DGAyF 31/2012 del 13 de marzo de 2012 a través de la cual se solicitan Catálogos y Especificaciones Técnicas a la empresa ASATEC INGENIERÍA del Ing. AGUSTIN SERVIN AYALA;

La Nota de fecha 13 de marzo de 2012 de la empresa ASATEC INGENIERÍA del Ing. AGUSTIN SERVIN AYALA, a través de la cual da respuesta a la Nota de la Convocante;

La Nota de fecha 14 de marzo de 2012 de la empresa PROVINDUS S.A., a través de la cual da respuesta a la Nota de la Convocante;

El Informe Nº 1/2012 del Comité de Evaluación a través del cual recomienda adjudicar el presente Llamado;

La Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

PGGG/JRPA/DOAG/bpvm
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0480/2012
28 MAR 2012

La Ley Nº 3.439/2007 del 31 de Diciembre de 2007 que modifica la Ley Nº 2.051/03;

La Ley Nº 4581/2012 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012;

El Decreto Nº 8334/2012 que reglamenta la Ley Nº 4581/2011;

La Ley Nº 136 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2012 para la "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS VARIOS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", a favor de las siguientes empresas: PROVINDUS S.A. por la suma de ₲ 21.428.050 (Guaraníes veintiún millones cuatrocientos veintiocho mil cincuenta) IVA incluido; y ASATEC INGENIERÍA del Ing. AGUSTIN SERVIN AYALA por la suma de ₲ 202.692.400 (Guaraníes doscientos dos millones seiscientos noventa y dos mil cuatrocientos) IVA incluido.
La suma total de las adjudicaciones representa ₲ 224.120.450 (Guaraníes doscientos veinticuatro millones ciento veinte mil cuatrocientos cincuenta) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/DOAG/bpvm
DGAyF